



Dip. María Fernanda Cruz Sánchez

Presidenta de la Comisión de Desarrollo
Juvenil con Igualdad de Oportunidades



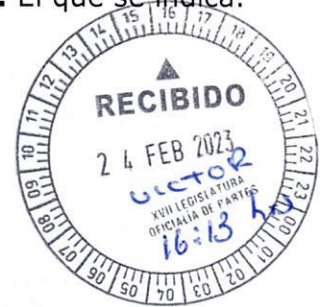
"2023, Año de la Paz y Seguridad".

Chetumal, Quintana Roo a 24 de febrero de 2023.

Oficio: Núm. MFCS/019/2023.

Asunto: El que se indica.

Dip. Mildred Concepción Ávila Vera.
Presidenta de la Mesa Directiva del Primer Año
de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura.
P r e s e n t e.



De conformidad a lo establecido por el Artículo 60 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, con relación a las obligaciones de diputadas y diputados de la XVII Legislatura, doy cumplimiento y hago formal entrega de mi Informe de Actividades durante el periodo de receso realizadas dentro y fuera de mi distrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p. Archivo.

**INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL
PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL**

FEBRERO 2023

CONTENIDO.

I.- Presentación.

II.- Introducción.

III.- Trabajo Legislativo.

III.I Sesiones Ordinarias.

III.I.II Iniciativas Presentadas.

III.I.III Acuerdos presentados.

III.I.IV Reuniones Legislativas.

III.II Sesiones Solemnes.

III.III Periodos Extraordinarios

IV.- Eventos.

V.- Gestión Social.

VI.- Agradecimientos.

I. PRESENTACIÓN



El 3 de septiembre del 2022, rendimos protesta y con ello quedó conformada la XVII Legislatura Constitucional para el periodo 2022-2024, en un escenario en el que se sigue definiendo el avance democrático, pero

sobre todo la voz del pueblo se hace valer y ello enaltece la 4ta transformación de las que todos los quintanarroenses somos parte.

La mayoría de las ciudadanas y los ciudadanos del distrito VII expresaron su confianza a favor del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, lo que se traduce en un respaldo a mi persona, y que, desde la casa del pueblo, seguiremos escuchando y atendiendo los requerimientos de la ciudadanía.

Hoy hemos transitado ya por la primera etapa del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta XVII Legislatura, denominada por acuerdo de todos los legisladores como la Legislatura de la “Cultural de Paz”.

Esta legislatura seguirá consolidando ese cambio que necesita Quintana Roo, sabemos que no es tarea fácil, pero desde el partido al que

pertenezco con la suma de las voluntades de todas y todos los que integramos, avanzamos en garantizar el respeto a los derechos humanos, en mantener el combate frontal contra la corrupción, en seguir cimentando las bases de la transparencia y rendición de cuentas, pero sobre todo escuchar las expresiones de la sociedad a la que representamos.

La XVII Legislatura denominada de la Cultura de Paz fue declarada de esta manera, con la firme convicción, que a través de nuestro trabajo legislativo prevalezca la cultura de erradicar o de reducir al mínimo la violencia, pero sobre todo aumentar los niveles de justicia, que todo lo anterior permitirá fortalecer los valores en las familias quintanarroenses y con ello transitar por los caminos que nos guíen a vivir en paz.

Con acciones legislativas que se promueven desde el grupo parlamentario de MORENA al que dignamente pertenezco y a las que propiamente yo impulsé, se mantendrá ese espíritu de lucha que seguirá combatiendo las brechas de desigualdad contra las mujeres, y que como resultado se obtenga garantizar la igualdad de oportunidades para hombre y para mujeres.

Hemos ido gradualmente superando en materia de salud los escenarios adversos derivados de la pandemia de las que afectaron en gran medida la economía de nuestra entidad, la tarea definitivamente no es fácil, estamos obligados a aprovechar la grandeza del Pueblo de Quintana Roo y desde nuestra trincheras redoblar los esfuerzos necesarios para seguir por la vía de la recuperación económica, en estrecha coordinación con la

titular del Poder Ejecutivo la licenciada Mara Lezama, primera Gobernadora del Estado para potencializar el desarrollo de nuestro Estado. Agradezco y reconozco el compromiso de nuestra Gobernadora y aprovecho este espacio para ratificar mi compromiso de seguir trabajando en las Leyes o normas que se requieren para salir adelante y con ello garantizar una mejor calidad de vida para la sociedad quintanarroense.

Refrendo mi compromiso y agradezco la oportunidad de poder participar activamente en favor de la transformación que se requiere y en segundo me congratulo por hacer una forma de gobierno distinta y cercana a la gente de la Gobernadora Mara Lezama.

Mi compromiso es con quienes me dieron la oportunidad de estar aquí representándolos y con la juventud quintanarroense, reitero mi compromiso de generar mejores condiciones de participación política para la población juvenil y de oportunidades para nosotros.

De todo lo anterior, y con base en la obligación establecida para nosotros los legisladores, en la fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, rindo a esta Legislatura y la sociedad que me dio su confianza, el informe de actividades que realice en el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primero Año de Ejercicio Constitucional y de su respectivo receso, el cual tiene como objetivo transparentar la actividad legislativa y a su vez lo que respecta en el tema de gestiones en favor de los que menos tiene.

II. INTRODUCCIÓN



En el Primer Periodo Ordinario del Primero Año de Ejercicio Constitucional con el que se iniciaron formalmente los trabajos legislativos de esta XVII Legislatura, vio sus primeros rayos de luz el 5 de septiembre del 2022, eso en el que ya se establecía una era de transformación en el territorio quintanarroense, y que en nosotros recaía la gran responsabilidad de encausar

esos caminos y apuntalar la nueva visión de continuar con la consolidación de la transformación en nuestra entidad.

La Legislatura de la Cultura de Paz, se ha convertido en el motor que se requiere para que a través de la norma se realicen los cambios necesarios para coadyuvar de manera directa con el Gobierno del Estado y generar las condiciones que permitan el desarrollo, crecimiento y bienestar de la población.

En nuestra calidad de representantes de la ciudadanía y como servidores públicos nuestros esfuerzos deben de centralizarse y con ello priorizar

aquellas situaciones que requieran de la atención y que no generen afectaciones a nuestra población.

Desde las primeras acciones legislativas que se realizaron lo coordinadores de los grupos parlamentarios que integran la Junta de Gobierno y Coordinación Política, es por ello que al iniciar con los trabajos se realizó la adjudicación de las comisiones ordinarias, en lo que respecta a mi persona, me nombraron titular de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de esta XVII Legislatura.

La juventud quintanarroense enfrenta diversos retos de diversa índole, en materia de salud, de educación y laboral; por lo que requiere de la voluntad de diversos actores políticos para crear políticas que beneficien a este sector.

Desde la XVII Legislatura, cuentan con una diputada que representa dignamente a la juventud quintanarroense y haré que se escuche su voz en los espacios creados para ustedes y con ello nos permita conocer sus ideas, inquietudes y propuestas y a su vez se incorporen a la vida social, cultural, económica y política.

La tarea no es fácil, pero cuenten con una entrega total a mi labor como legisladora, tengo la voluntad y la energía que nos caracteriza para redoblar el esfuerzo que sea necesario y con ello se creen mejores condiciones para la juventud quintanarroense.

Tal y como se establece en las directrices consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 presentado por la Gobernadora del Estado Mara Lezama, el compromiso es con el pueblo, bienestar y prosperidad en cada rincón de Quintana Roo, y en lo que concierne a la juventud se pretende que la transformación realmente se logre impulsar a la población juvenil para que a través de la dotación de herramientas, instrumentos, conocimientos y habilidades que, junto con una política pública, bien definida, propicie el entorno adecuado para que dispongan de los elementos y los recursos necesarios que les permita lanzar los objetivos que se tracen.

Desde la bancada de MORENA en el Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, mantiene un compromiso permanente con el pueblo, con el objetivo de seguir con la transformación y la generación de leyes o de la actualización de normas que lo requieran y con ello mantenernos a la altura de los escenarios que se presenten a nivel internacional y nacional.

III. TRABAJO LEGISLATIVO

En lo que respecta al Primer Periodo del Primer Año de Ejercicio Constitucional retorné al distrito VII al que representó, escuche de viva voz las necesidades y las demandas ciudadanas. Estas acciones son necesarias para seguir consolidando un acompañamiento con la sociedad civil organizada y segura estoy que se seguirán construyendo reformas, actualizaciones y generar políticas y proyectos en los temas que se abarquen sin dejar de lado mi compromiso con la ciudadanía.

En este multicitado periodo se realizaron 38 sesiones, incluyendo la de instalación de la Legislatura, sesiones solemnes y las propias sesiones ordinarias, en las cuales atendí de manera responsable sobre las iniciativas presentadas por mis compañeras y compañeros legisladores con la genuina intención de aportar lo que se requiera de acuerdo a las iniciativas promovidas o de sumar voluntades de apoyo para aquellos documentos que sean de gran aportación para el quehacer diario en la entidad.

Reconozco la voluntad de mis compañeras y compañeros, Diputadas y Diputados de todas las banderas partidistas de construir acuerdos con base en un dialogo respetuoso y que sabemos que tiene un único punto de convergencia, el bienestar de Quintana Roo.

III. I INICIATIVAS PRESENTADAS

El elemento más importante para la generación de las propuestas legislativas es el contacto con la ciudadanía, ese famoso trabajo de campo, para reunir de viva voz las necesidades del colectivo, y posterior a ello analizar la viabilidad de la propuesta y que no solo quede en el tintero o mejor dicho que sea letra muerta, requerimos de un análisis profundo para que las implicaciones sean palpables en el quehacer diario.

De lo anterior me permito exponer a ustedes las iniciativas que promoví a título personal y en bloque con mis compañeros legisladores de bancada y también con mis correligionarios de distinta corriente partidista.

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE EL PARLAMENTO PARA LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, Que tiene como objetivo principal crear un espacio de análisis y expresión en el cual pueden dar a conocer sus propuesta con el objetivo de mejorar el marco normativo estatal para reconocer y proteger sus derechos y libertades. Además, en la iniciativa se pone a consideración que la periodicidad para la realización de dicho parlamento seria cada año y la fecha propuesta es el 28 de junio, y la sede seria en el palacio Legislativo.

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE LA JUVENTUD DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, cuyo objetivos son los de garantizar un espacio para los jóvenes dando oportunidad a quienes participen por primera vez, se garantiza la paridad de género, se esclarece vacíos contenidos en la convocatoria, se dará máxima difusión del evento por parte de las autoridades que participen y algo primordial es la transparencia en las actuaciones que se emitan por la Comisión.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL TÍTULO CUARTO DENOMINADO DELITOS CONTRA EL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD, Y SE ADICIONA EL CAPITULO VII DENOMINADO DELITOS CONTRA LA ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD O EXPRESIÓN DE GÉNERO DE LAS PERSONAS, ARTÍCULO 195-OCTIES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, dicha propuesta penaliza a quien promueva, ofrezca,, imparta, implique, obligue, induzca, financie o someta a terapias de conversión, practicas consistentes en sesiones psicológicas,

psiquiátricas, métodos o cualquier tipo de servicio que tenga por objeto modificar, reprimir, reorientar, menoscabar, restringir, anular, suprimir o cambiar la orientación sexual, identidad o expresión de género de una persona.

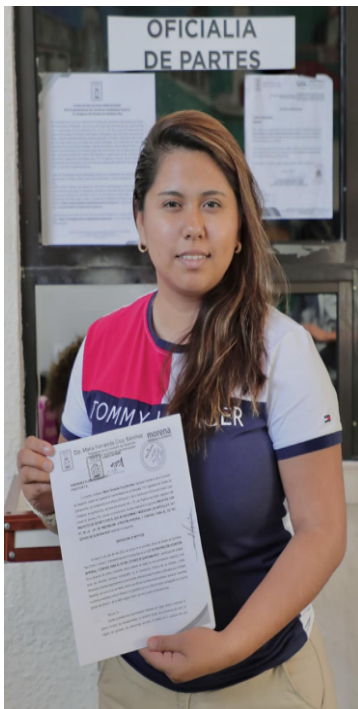
INICIATIVA PARA EXPEDIR LA LEY DE FILMACIONES Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, misma que su espíritu es el de fortalecer y facilitar los procedimientos mediante los cuales los productores, directores, fotógrafos, editores de la industria cinematográfica, cine independiente y documental, así como a las cámaras nacionales de cine, fotografía audiovisuales, estudiantes o cualquier ciudadano, se enfrenten para llevar a cabo las distintas acciones legales y administrativas en el desarrollo del proceso de una filmación audiovisual en el Estado de Quintana Roo.

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIÓN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se armonizan distintos dispositivos para homologar con la Ley General de Movilidad, se adicionan conceptos al glosario, se establece la creación del Registro Estatal de Operadores de Taxi, se incluye la nueva modalidad de servicio de repartición y diligencias, así mismo se considera otra modalidad de Servicio Privado de Transporte Turístico.

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE EDUCACIÓN, que básicamente pretende que las autoridades de educación superior promuevan el desarrollo, la vinculación y divulgación de la investigación científica para el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua

Maya; y que en la institución de nivel superior se promuevan programas de prevención, enseñanza y aprendizaje, difusión y estudio de la lengua y cultura maya a través de sus planes de estudio.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL CAPÍTULO III BIS, PARA DENOMINARSE DE LA VIOLENCIA DIGITAL Y MEDIÁTICA, SE ADICIONA EL ARTÍCULO 15 TER Y EL ARTÍCULO 15 QUATER, A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO este documento legislativo incorpora y se penaliza la



nueva modalidad de violencia, la me, la mediática, armonizando nuestra normatividad local con la Ley General en la materia y con ello se proteja a las mujeres de este tipo de violencia.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 5, 14 Y 61 DE LA LEY DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN INTEGRAL Y CONTROL PARA EL VIH DEL ESTADO DE QUINTANA ROO con esta propuesta, se establece que las pruebas para la detección de VIH deben de ser voluntarias y se deberán de realizar sin

coacción.

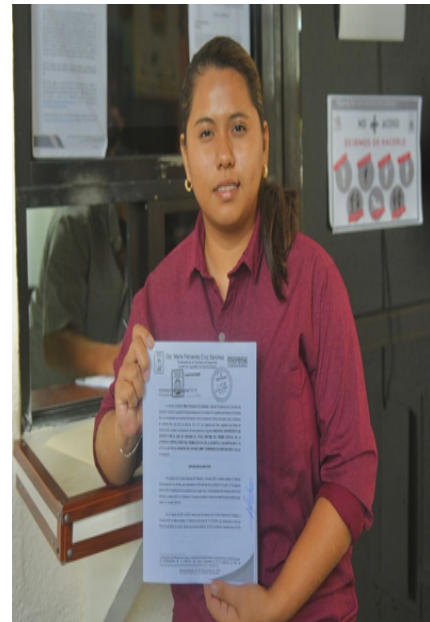
INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Esta propuesta reorganiza la integración de los Consejos Consultivos Municipales para la Atención y Bienestar Animal, se deroga la

fracción que prohíbe las corridas de toros, vaquillas o novillos y becerros, las peleas de gallos y el entrenamiento de animales para su utilización en este tipo de espectáculos.



INICIATIVA POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 92, 93, 94, 95 Y 97, EN SUS FRACCIONES II, III Y IV; SE ADICIONAN UN PÁRRAFO SEGUNDO Y UN TERCERO AL ARTÍCULO 92; Y SE DEROGA EL ARTÍCULO 96, TODOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, propuesta que despenaliza el aborto, se modifica la temporalidad en la que no será punible la interrupción del embarazo.

INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Y LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN MATERIA DE CUOTA JOVEN E INDÍGENA. Documento que considera que al momento de la postulación de candidatos a diputados locales y en la integración de plantillas de los ayuntamientos deberán postular fórmulas de candidatos jóvenes.



INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL TÍTULO SÉPTIMO DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD, CAPÍTULO ÚNICO DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD Y LOS ARTÍCULOS 71, 72, Y 73, que básicamente establece que el premio estatal de la juventud quede inmerso en la Ley Adjetiva, se prevé las categorías; así como quien será la autoridad ante la que se tramitara dicho galardón y las características de la medalla y otros reconocimientos.

ACUERDOS PRESENTADOS

Durante el tiempo transitado de la primera mitad del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, tuve la oportunidad de presentar un par de acuerdos mismo que me permito comentarles para que conozcan sus objetivos.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE OBVIA Y PRONTA RESOLUCIÓN POR EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS H. AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA IMPLEMENTAR ACCIONES EN MATERIA DE TRANSPORTE EN BENEFICIO DEL SECTOR ESTUDIANTIL DE SUS MUNICIPIOS, CON EL OBJETO DE QUE ESTOS ESTUDIANTES PUEDAN GOZAR DE DESCUENTOS EN SUS TARIFAS DE TRANSPORTE DE AUTOBUS.

ACUERDO POR EL QUE LA HONORABLE XVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PODER EJECUTIVO, AL PODER JUDICIAL Y A LOS ONCE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA QUE, EN LAS ACTIVIDADES QUE REALICEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL “DÍA DE LA NACIÓN PLURICULTURAL” O “DÍA DE LA RAZA”

PROMUEVEN UNA CULTURA DE REIVINDICACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE MÉXICO, CON LA FINALIDAD DE ERRADICAR ACTOS TENDIENTES A DIFUNDIR INFORMACIÓN ERRÓNEA DE LOS ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA.

III. II SESIONES SOLEMNES.

La característica mas importante que reviste a estos actos, es la trascendencia que repercute directamente en la identidad e historia de nuestra entidad, dentro de las que puedo destacar:



- Sesión Solemne en la que acompañé en su Toma de protesta como Gobernadora Constitucional del Estado de Quintana Roo a la Ciudadana María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, forme parte de la Comisión de Cortesía que la recibió previo a la la

ceremonia, misma que tuvo verificativo el día 25 de septiembre del año 2022.

- La celebración del Aniversario XLVIII de la Conversión de Territorio a Estado de Quintana Roo, realizado en fecha 8 de octubre del 2022 en la sede del Palacio Legislativo.



III. III PERIODOS EXTRAORDINARIOS



Atendimos la Iniciativa de Decreto de obvia y urgente resolución por el que se adiciona un artículo quinto transitorio al Decreto número 93 expedido por la Honorable XVI Legislatura del Estado, por el que se declara el “Día del Policía de Quintana Roo”, y se instituye la medalla al “Mérito Policial de Quintana Roo”, y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 25 de diciembre de 2020; presentada por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; por el Diputado José María Chacón Chablé, Presidente de la Comisión de Movilidad; por el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción,

Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y por el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Justicia, todos integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo;

V. EVENTOS

En mi carácter de Diputada integrante de la XVII Legislatura, tuve la gran oportunidad de realizar cosas que me apasionan, como es tener el contacto directo con la ciudadanía por lo que me permito exponer los eventos a los que acudí.



Acompañé a la Presidenta Municipal Yensunni Martínez, a su Primer Informe de Actividades, el 14 de septiembre del 2022.

Presencé junto a mis compañeras Diputadas y mis compañeros Diputados al 1er Informe de Actividades Presentado por la alcaldesa, María Hernández, En El Municipio De Felipe Carrillo Puerto, el día 18 de septiembre.





El 22 de septiembre en sesión de comisión participé en la presentación del Censo Agropecuario 2022 realizado por el INEGI en la que del 19 de septiembre al 30 de noviembre, en la que la ciudadanía Quintanarroense tuvo acceso a datos actuales y estadísticas reales, así como beneficios para la elaboración de las políticas públicas que contribuyen en el sector agropecuario en Quintana Roo.



Asistí al Palacio Municipal de Benito Juárez para atestiguar la Toma de Protesta de la Presidenta Municipal Ana Patricia Peralta de la Peña, para el periodo 2022-2024, 26 de septiembre de 2022



El 27 de septiembre, participe en la Brigada de Recolección de Basura que se realizó en Playa Tortugas Municipio de Benito Juárez



El 2 de octubre Celebramos en Quintana Roo el 11 Aniversario del Partido Morena, en la Ciudad de Chetumal, Capital, de nuestro Estado.

Acompañando a mi Coordinador, y quienes integramos la bancada de MORENA en la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, acudimos al 5 Encuentro Nacional de Diputadas y Diputados por la Movilidad, realizado en la Cd de Puebla el 6 de octubre.



Con gran emoción les comparto que Inauguré en compañía de vecinos de la zona y Reg. 96, mi coordinador de bancada el Dip. Humberto Aldana y el Director del Conalep Aníbal Montalvo, mi casa de Atención Ciudadana del Distrito 7 (11 de octubre del 2022)



Presencé el Encendido de luces en la Explanada del Congreso del Estado como símbolo del mes de lucha contra el Cáncer de Mama.



Recorrimos las instalaciones del Instituto Quintanarroense de la Juventud en compañía de la Lic. Alma Alvarado, directora General, así mismo supervisamos las condiciones de los albergues de Mujeres, Hombres y Adolescentes, el 12 de octubre del 2022.





Asistí al Conversatorio “Venciendo al Cáncer” en el Salón Mural del Congreso del Estado, dicho evento fue realizado con motivo del mes contra el cáncer de mama.

El 20 de octubre en el Pleno de Sesiones del Poder Legislativo se realizó el Foro de Participación de las Fuerzas Armadas en Seguridad Pública impartido por el Secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández.





Gracias al trabajo realizado junto a nuestra Gobernadora Mara Lezama y a la gestión realizada por el Mtro. Aníbal Montalvo Pérez, Director General de CONALEP, atestigüe la entrega de mobiliario en el Plantel II Cancún.

Hice entrega a la Presidenta del Partido MORENA Johana Acosta, de la Agenda Legislativa que guiará los trabajos y propuestas en la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, que tiene como prioridad atender ejes de acción en favor de la juventud y trabajar para la Sociedad en General. (noviembre 2)



Saludé y platicué con el Dr. Enrique Ku Herrera, Directo General de CONALEP Nacional los escenarios que se presentan en la educación, sin duda una gran experiencia que servirá para aportar en los proyectos que generaremos para el bienestar de la juventud quintanarroense. (noviembre 4)



Con la presencia de la Presidenta del Partido MORENA Johana Acosta y quienes integramos la bancada del partido en la XVII Legislatura, realizamos mesas de trabajo por el Acuerdo por el Bienestar, mismo que se realizó en la Universidad del Caribe.

Acompañé al Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA de la XVII Legislatura Diputado Humberto Aldana, a la inauguración de su casa de atención ciudadana en la ciudad de Cancún Quintana Roo.



Me reuní con Asociaciones Civiles, para atender de manera personal sus propuestas legislativas.



Acudí a la invitación realizada por la Lic. Alma Alvarado Directora General de Instituto Quintanarroense de la Juventud, a la conferencia realizada en la Universidad Autónoma de Quintana Roo.



Acompañé a la Gobernadora Mara Lezama a un foro Para impulsar la Paridad de Género, en donde Hombres y Mujeres sean respetadxs por igual y en la que se llevó a cabo el "Lanzamiento del Programa de Capacitación en Línea, "Por un Quintana Roo de Paz para las Mujeres". (noviembre 15)



Para la elaboración del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, se trabajó en esta coordinación con personal directivo del Instituto Quintanarroense de la Juventud, para converger en múltiples objetivos pero que se avance de manera significativa en los temas juveniles.



Acompañé a mi compañero Diputado José María Chacón, a la inauguración de su Casa de Gestión en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto

Acudí a la invitación del Diputado Renán Sánchez Tajonar Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para atestiguar la firma de Convenio General de Colaboración en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



Con gran orgullo y emoción presencie en compañía de la Directora del Instituto Quintanarroense de la Juventud, diferentes personalidades, así como la participación de varios jóvenes, el ejercicio denominado Concurso Estatal Juvenil Debate Político 2022, ya que mediante estas vías las juventudes tenemos la oportunidad de demostrar a la vida democrática de nuestro Estado.

Participé en la emotiva Verbená Popular Navideña" en la Av. Héroes, Chetumal organizada por la Gobernadora Mara Lezama, en la que cada municipio de Quintana Roo, se hizo presente con un stand descriptivo.



Festéjé en compañía de familias del Distrito 7 la tradicional Posada Navideña de la Casa de Atención, en donde pasamos un grato momento.





Firmé la "Convocatoria del Tercer Parlamento de Mujeres de Quintana Roo 2023". 🙌 ¡Celebro este tipo de eventos ya que con ellos más mujeres se involucran en las Políticas Públicas de nuestro país!

Acompañé a la gobernadora Mara Lezama en la presentación de su Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.



GESTION SOCIAL

Uno de los aspectos más importantes de la labor de servidor público es el de tener un contacto permanente con la ciudadanía para escuchar de ella las necesidades que aquejan su día a día y apoyar con lo básico, por lo que a continuación presento a ustedes las gestiones realizadas.



- Donativo de colchón a albergue del IQJ

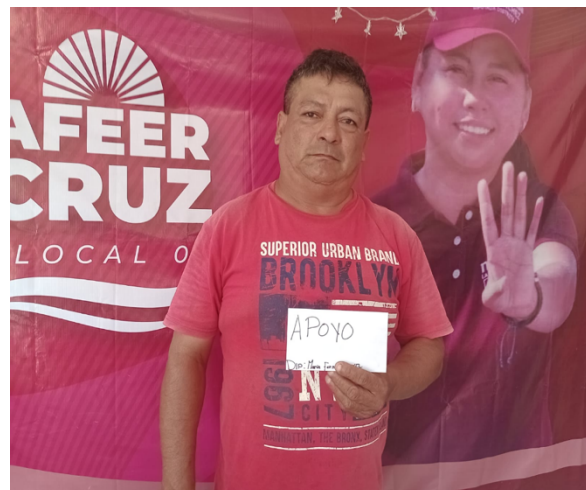
- Apoyo de Medicamentos



Diversas Gestiones en Apoyo a la ciudadanía y a familias del Distrito 7



Entrega de Apoyos Económicos



AGRADECIMIENTOS

Hemos culminado la primera mitad del camino del Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional, todavía nos queda mucho por recorrer, y mucho trabajo legislativo por realizar.

Nuestra agenda legislativa se modifica a diario, pero siendo sincera esa la parte que emociona, escuchar la participación de la ciudadanía y el involucramiento en la vida política del estado en la toma de decisiones, que no quede lugar a dudas que seguiré dando el mejor de mis esfuerzos para contribuir con la transformación de la que somos parte y un elemento fundamental para la realización de esta etapa.



Agradezco enormemente su confianza para representarlos y por brindarme esa oportunidad servirles desde la casa del pueblo, su acompañamiento es fundamental para realizar un trabajo en equipo, ese compromiso que requiere nuestro Estado.

También es importante reconocer al equipo que me ayuda en esta gran tarea, definitivamente sin ellos sería complicado desempeñar la representación que me confirieron

Gracias a quienes participan, a quienes cubren y difunden las acciones que se realizan desde el Poder Legislativo, por que con su cobertura la sociedad civil se mantiene informada.

Seguiré trabajando, estableciendo puentes de comunicación, tocar las puertas que sean necesarias, realizar las gestiones y las reuniones de trabajo con las autoridades con las que se requiera trabajar para garantizar un resultado positivo en beneficio de la juventud quintanarroense y de la población en general.

Gracias infinitas, y le reitero a los quintanarroenses mi profunda entrega a la responsabilidad que me dieron.



DIP. MARÍA FERNANDA CRUZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO JUVENIL
CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA XVII LEGISLATURA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO